

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22254** *MARBRES LA SEO, S.L.*

La Secretaria Judicial en sustitución del Juzgado Social 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 171/10, de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Manuel Piñeiro Quintana y Yoba Balde, contra la empresa ejecutada "Marbres La Seo, S.L.," con CIF n.º B 25272980, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 18/03/11, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 17.520 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lleida, 25 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial en sustitución.

ID: A110044072-1